

Protocolo para realización de examen

1. Se realizará a todos los deportistas examen físico y electrocardiograma basal
2. A partir de los 15 años se realiza laboratorio de rutina: Citológico, glucemia, colesterol, vsg, triglicéridos, urea, orina completa.-
3. A partir de los 16 años ó primer EMMAC se realizará prueba de esfuerzo cardiaca (ergometría)
4. Recordar que los deportistas menores de edad deben ser acompañados por familiar adulto o quién pueda aportar datos de antecedentes familiares como así también si están bajo tratamiento medico, odontológico etc.

Debido a que los deportistas concurren desde otras provincias se podrán realizar los estudios en su lugar de origen a fin de agilizar el examen físico y cotejar los estudios aportados por el deportista, los cuales no deben tener más de 1 año de realizados.-